



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005960

Las condes, 21 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 3673/2025. Causa RIT O-6463-2024 "Delgado con Union Comunal de Junta de Vecinos de Las Condes". Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

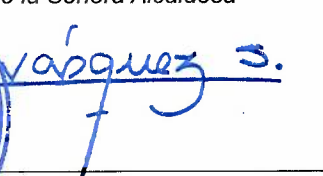
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253673 OTD	3673	21/10/2025	EDUARDO ANTONIO DELGADO ESCOBA KAREN ANDREA NORAMBUENA HIDALGO	2152602001	15.000.000	15.000.000
TOTAL					15.000.000	15.000.000

La cantidad de :
QUINCE MILLONES PESOS.

Impórtase al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
JEFE DEPTO. FINANZAS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 15.000.000

